

Barragán, J. M. & de Andrés, M. (2016) - Aspectos básicos para una gestión integrada de las áreas litorales de España: conceptos, terminología, contexto y criterios de delimitación. *Journal of Integrated Coastal Zone Management / Revista de Gestão Costeira Integrada*, 16(2):171-183. DOI: 10.5894/rgci638 Supporting Information

## Supporting Information I

### Glosario de acrónimos

#### *Acronyms glossary*

AGE	Administración General del Estado
CC.AA.	Comunidades Autónomas
CNUMAD	Conferencias de Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el Desarrollo
DPMT	Dominio Público Marítimo Terrestre
EBM	<i>Ecosystem Based Management</i>
EE.UU.	Estados Unidos
FAO	<i>Food and Agriculture Organization</i>
GESAMP	<i>Group of Experts on Scientific Aspects of Marine Environmental Protection</i>
GIAL	Gestión Integrada de Áreas Litorales
GIZC	Gestión Integrada de Zonas Costeras
ICARM	<i>Integrated Coastal and River Basin Management</i>
ICZM	<i>Integrated Coastal Zone Management</i>
INE	Instituto Nacional de Estadística
IOC	<i>International Oceanographic Commission</i>
ITUR	Instituto del Territorio y Urbanismo
IUCN	<i>International Union for Conservation of Nature</i>
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEM	Ordenación Espacial Marina
OT	Ordenación del Territorio
UNEP	<i>United Nations Environmental Program</i>
UNESCO	<i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i>
USAID	<i>United States Agency for International Development</i>
ZSP	Zona de Servidumbre de Protección

## Supporting Information II

### Las áreas litorales de España como sistemas socioecológicos: criterios y referencias para su delimitación y gestión integrada

#### *Spain coastal zones as socio-ecological systems: principles and references for delimitation and integrated management*

Concepto		Situación	Anchura	Referencias geográficas y ecológicas	Referencias jurídicas y administrativas	Aprox. técnico científicas	Interés especial	
ÁREA LITORAL	COSTA	<p>Área inmediata a ambos lados de la línea de contacto entre la litosfera y la hidrosfera salada.</p> <p>Donde los procesos naturales se observan más activos y dinámicos, y la interacción con el ser humano es más directa. Importantes hábitats críticos.</p>	<p>Hacia el continente: Entre cientos de metros y muy pocos km</p> <p>Grandes variaciones dependiendo de la carrera de marea, pendiente y topografía, régimen de vientos</p> <p>Hacia el mar: Entre cientos de metros y unas pocas millas náuticas.</p>	<p>a) Terrestre: BORDE COSTERO (shoreland): campos dunares, acantilados y cárcavas, áreas con vegetación de borde costero (–ej. enebro marítimo).</p> <p>b) ÁREAS INTERMAREALES (intertidal area) : acantilados, plataformas e islotes rocosos, llanuras arenofangosas, salinas, caños mareales, bajos, deltas y ecosistemas como marismas, playas, etc.</p> <p>c) Marino: AGUAS COSTERAS (coastal waters): playas sumergidas, cuerpos de agua cerrados o semiconfinados como lagunas costeras, desembocaduras, pequeñas bahías, rías. Ecosistemas propios de aguas someras como estuarios, praderas de fanerógamas</p>	<p>Zona de Influencia. Zona de Servidumbre de Protección. Zona de tránsito. Espacios costero marinos protegidos (ECMP)</p> <p>DPMT. Ribera del Mar (Zona Marítimo Terrestre). Espacios costero marinos protegidos (ECMP)</p> <p>Aguas interiores. Aguas costeras y Aguas de transición (DMA), Zona de Servicio Portuaria, ECMP,</p>	GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES	GESTIÓN INTEGRADA DE ZONAS COSTERAS	<p>Ciudades costeras, equipamientos y grandes infraestructuras (EDAR, puertos, bases navales, canales de navegación, obras públicas de defensa costera, etc.). Áreas hoteleras y de turismo balneario, Acuicultura, pesca deportiva, Áreas industriales de alto impacto (petroquímica...), Áreas vulnerables al riesgo natural. Adaptación al Cambio climático</p>
	LITORAL	<p>Área intermedia entre el borde costero y la de influencia. Donde se aprecia contacto interactivo entre la naturaleza y las actividades humanas que se desarrollan en ámbitos que comparten la existencia o influencia del mar</p>	<p>Hacia el continente: Hasta unos pocos km</p> <p>Hacia el mar: Hasta muy pocas millas náuticas,</p>	<p>d) Terrestre: TIERRAS LITORALES (coastal uplands): Islas, sierras y llanuras costeras, bosques litorales. Acuíferos costeros,</p> <p>e) Marino: AGUAS LITORALES (coastal waters): Grandes bahías, praderas de fanerógamas, algares, isobata hasta 50 m</p>	<p>Municipios costeros, estuarinos y lagunares. Espacios costero marinos protegidos</p> <p>Aguas interiores y parte del Mar Territorial, Espacios costero marinos protegidos</p>			
ÁREA DE INFLUENCIA LITORAL		<p>Área más alejada de la línea de costa tanto en dirección al mar como hacia tierra</p>	<p>Hacia el continente: hasta muy pocos de cientos de km (100-300 km).</p> <p>Hacia el mar: hasta 12 m.n. (24 en casos extraordinarios)</p>	<p>f) Terrestre: TIERRAS DE INFLUENCIA LITORAL Y COSTERA (inland): Cuencas hidrográficas, sierras y bosques litorales.</p> <p>g) Marino: AGUAS MARINAS DE INFLUENCIA LITORAL Y COSTERA (ocean waters): Plataforma continental, praderas de fanerógamas, algares, upwelling o surgencias en el medio marino</p>	<p>Demarcaciones hidrográficas, Zonas Regables, Espacios Naturales Protegidos</p> <p>Mar Territorial y Zona Contigua, Demarcaciones Marinas, Caladeros Pesca Artesanal, AMP</p>	GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES	Ordenación del Territorio. G. I. De Cuencas Hidrográficas. Ordenación Espacio Marítimo	<p>Obras de ingeniería hidráulica continental, agricultura, Áreas forestales, energía eólica off shore, Corredores marítimos,</p>